

SOCIEDAD PÚBLICA DE MEDIO AMBIENTE DE CASTILLA Y LEÓN S.A.

**ANUNCIO relativo a licitación, por procedimiento abierto, en forma de concurso, del contrato para la asistencia técnica a la dirección de las obras de construcción, puesta en marcha y explotación durante dos meses de la ETAP Tordesillas, abastecimiento mancomunado desde el río Duero.**

1.- *Entidad adjudicadora:*

Sociedad Pública de Medio Ambiente de Castilla y León S.A.

2.- *Objeto del contrato:*

Asistencia Técnica a la Dirección de las obras de construcción, puesta en marcha y explotación durante dos meses de la ETAP TORDESILLAS, Abastecimiento mancomunado desde el Río Duero.

3.- *Lugar de Ejecución:*

Tordesillas (Valladolid).

4.- *Plazo de Ejecución:*

24 Meses Construcción.

2 meses Explotación.

5.- *Tramitación:* Ordinaria, Procedimiento Abierto, Forma de adjudicación concurso.

6.- *Presupuesto base de licitación* 180.000 € IVA no incluido.

Dicho importe estará cofinanciado por la Unión Europea en un 70%, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

7.- *Garantía provisional:* No se exige.

8.- *Obtención de documentación e información:*

Entidad: SOCIEDAD PÚBLICA DE MEDIO AMBIENTE.

Domicilio: C/ Juan II de Castilla, 6 Bajo.

Localidad y CP: 47009 Valladolid.

Teléfono: 983 362 888.

Fax: 983 360 509.

Web: <http://www.somacyl.es/licitaciones.php>.

9.- *Otros requisitos:* Los establecidos en el PCAP

10.- *Presentación de las ofertas:*

Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 16 de marzo de 2009.

Documentación a presentar: Se especifica en el Pliego de Cláusulas Particulares.

Lugar de presentación: Ver punto 8.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses a contar desde la apertura.

Admisión de variantes: No se admiten.

11.- *Apertura de ofertas:*

Consejería de Medio Ambiente (Acto público).

C/ Rigoberto Cortejoso, n.º 14 (Sala de Juntas A de la Consejería de Medio Ambiente - 2.ª Planta) Valladolid.

Fecha: 31 de marzo de 2009.

Hora: 11:00 horas.

12.- *Gastos de anuncios:* Serán a cargo del adjudicatario.

*El Consejero Delegado de la Sociedad Pública de Medio Ambiente de Castilla y León, S.A.,*  
Fdo.: JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ BLÁZQUEZ

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

SERVICIO TERRITORIAL DE ÁVILA

**NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad de Ávila, por el que se comunica a D. Raimundo Herrero Fito, la Resolución de Revocación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento seguida en aquel Servicio por cese de actividad.**

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D. RAIMUNDO HERRERO FITO, con domicilio en el Paseo San Roque n.º 11-13, en el municipio de ÁVILA, provincia de Ávila, que es el que consta en los datos obrantes en este Servicio Territorial, se procede a la notificación de la Resolución de Revocación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento, conforme a lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», y exposición del mismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

El texto íntegro de dicha Resolución obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial de Sanidad y B.S. de Ávila (C/ San Juan de la Cruz, n.º 28) significándole que, a partir de la publicación de la presente notificación en el «Boletín Oficial de Castilla y León», tiene un plazo de 10 días hábiles para contestar a los hechos expuestos y formular alegaciones, proponiendo la práctica de las pruebas que a la defensa de sus derechos e intereses convenga.

Ávila, 13 de marzo de 2009.

*El Delegado Territorial,*  
Fdo.: FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ GÓMEZ

**NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad de Ávila, por el que se comunica a D. Mauricio González López, la Resolución de Revocación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento seguida en aquel Servicio por cese de actividad.**

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D. MAURICIO GONZÁLEZ LÓPEZ, con domicilio en el Paseo San Roque n.º 11-13, en el municipio de ÁVILA, provincia de Ávila, que es el que consta en los datos obrantes en este Servicio Territorial, se procede a la notificación de la Resolución de Revocación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento, conforme a lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», y exposición del mismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

El texto íntegro de dicha Resolución obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial de Sanidad y B.S. de Ávila (C/ San Juan de la Cruz, n.º 28) significándole que, a partir de la publicación de la presente notificación en el «Boletín Oficial de Castilla y León», tiene un plazo de 10 días hábiles para contestar a los hechos expuestos y formular alegaciones, proponiendo la práctica de las pruebas que a la defensa de sus derechos e intereses convenga.

Ávila, 13 de marzo de 2009.

*El Delegado Territorial,*  
Fdo.: FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ GÓMEZ